



*José Guillen y Guillen*  
*Pro.*

En la villa de Moratalla, siendo las dos de la tarde del día primero de Enero año del Sulto, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Sr. Mel. D. Jorge Cañete, los Sres. del Ayuntamiento const. del margen, y para acordar las medidas convenientes para la buena Admin. de este Municipio, y por dho. Sres. se declaró abierta esta Sesión, mandando dar lectura a la Ley Municipal Vigente y reglamentada para su ejecución, lo que tubo efecto y cumpliend. con lo que prescribe el art. Sesenta se acordó determinar por sueldo el orden numerado de los Regidores; practicandose al efecto el sorteo que dió el siguiente resultado.

	Numeros
P. Pedro Guillen	6.º
Tomás Aguilera y Amoraga	7.º
José de Prudá y Masini	8.º
Ant. Rodríguez de Paeo	9.º
Juan Ant. Soriano	10.º
Joaquín Alderete	11.º

